

ACUERDO n.º 247 DE 2023
13 de julio

1

Por el cual se modifica el acuerdo del Consejo de Facultad n.º 132 del 20 de abril de 2023, que aprobó la modificación del calendario académico de la VIII Cohorte del programa de Especialización en Gerencia de Mantenimiento, en la ciudad de Yopal

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍAS FISICOMECAÑICAS DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

En uso de sus atribuciones legales y, reglamentarias y, en especial, de la prevista en el Acuerdo del Consejo Académico n.º 234 del 19 de julio 2022

CONSIDERANDO:

- a. Que el profesor Heller Guillermo Sánchez Acevedo, coordinador del programa de Especialización en Gerencia de Mantenimiento, elaboró el calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de la Escuela de Ingeniería Mecánica, según acta n.º 29 del 11 de julio de 2023, conforme a los expresado en el Reglamento General de Posgrado.
- b. Que la modificación del citado calendario académico se da sobre la fecha de cierre de la convocatoria debido a que no se alcanzó el número mínimo de estudiantes requerido para dar inicio al programa, eso no implica que los aspirantes inscritos deban surtir nuevamente el procedimiento de inscripción y selección a la VIII Cohorte del programa de Especialización en Gerencia de Mantenimiento, en la ciudad de Yopal.
- c. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo de Facultad el calendario propuesto para la VIII Cohorte del programa de Especialización en Gerencia de Mantenimiento en la ciudad de Yopal en concordancia con los lineamientos planteados en el Acuerdo del Consejo de Facultad n.º 234 del 19 de julio de 2022.
- d. Que el Consejo de Facultad de Ingenierías Fisicomecánicas en sesión realizada el 13 de julio de 2023 analizó el proyecto de modificación de calendario y expresó conformidad con el contenido del mismo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

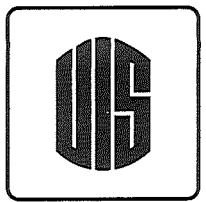
ARTÍCULO 1º. Aprobar en los siguientes términos el calendario académico para la VIII Cohorte del programa de Especialización en Gerencia de Mantenimiento en la ciudad de Yopal.

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Año 2023

Agosto 28	Inicio de entrega de liquidaciones.
Agosto 28	Inicio de pago de matrícula.
Septiembre 5	Último día para pago de matrícula.



ACUERDO n.º 247 DE 2023
13 de julio

2

CALENDARIO ACADÉMICO

Agosto 16	Cierre de inscripciones.
Agosto 18	Entrevista.
Agosto 23	Publicación de resultados.
Septiembre 7	Matrícula académica.
Septiembre 8	Inicio de clases del primer periodo académico.
Septiembre 22	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Septiembre 29	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Noviembre 25	Finalización de actividades del primer periodo académico (clases y evaluaciones).
Diciembre 7	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Año 2024

Enero 22	Inicio de entrega de liquidaciones.
Enero 22	Inicio de pago de matrícula.
Enero 30	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Febrero 1	Matrícula académica.
Febrero 2	Inicio de clases del segundo periodo académico.
Febrero 16	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Febrero 23	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Abril 20	Finalización de actividades del segundo periodo académico (clases y evaluaciones).

ACUERDO n.º 247 DE 2023
13 de julio

3

Mayo 3 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

TERCER PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Mayo 6 Inicio de entrega de liquidaciones.

Mayo 6 Inicio de pago de matrícula.

Mayo 14 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Mayo 16 Matrícula académica.

Mayo 17 Inicio de clases del tercer periodo académico.

Mayo 31 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.

Junio 7 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

Junio 15 Fecha límite para que los estudiantes entreguen al coordinador del posgrado, el plan de trabajo de grado.

Julio 27 Finalización de actividades del tercer periodo académico (clases y evaluaciones).

Agosto 9 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

CUARTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Agosto 12 Inicio de entrega de liquidaciones.

Agosto 12 Inicio de pago de matrícula.

Agosto 20 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Agosto 22 Matrícula académica.

Agosto 23 Inicio de clases del cuarto periodo académico.



ACUERDO n.º 247 DE 2023
13 de julio

4

Septiembre 6	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Septiembre 13	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Noviembre 30	Finalización de actividades del cuarto periodo académico.
Diciembre 11	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

QUINTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Año 2025

Enero 20	Inicio de entrega de liquidaciones.
Enero 20	Inicio de pago de matrícula.
Enero 28	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Enero 30	Matrícula académica.
Enero 31	Inicio de clases del quinto periodo académico.
Febrero 14	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Febrero 21	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Abril 26	Finalización de actividades del quinto periodo académico.
Mayo 9	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEXTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Mayo 12	Inicio de entrega de liquidaciones.
Mayo 12	Inicio de pago de matrícula.
Mayo 20	Último día para pago de matrícula.



ACUERDO n.º 247 DE 2023
13 de julio

5

CALENDARIO ACADÉMICO

Mayo 22	Matrícula académica.
Mayo 23	Inicio de clases del sexto periodo académico.
Junio 6	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Junio 13	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Agosto 16	Finalización de actividades del sexto periodo académico.
Agosto 29	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SÉPTIMO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Septiembre 1	Inicio de entrega de liquidaciones.
Septiembre 1	Inicio de pago de matrícula.
Septiembre 9	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Septiembre 11	Matrícula académica.
Septiembre 12	Inicio de clases del séptimo periodo académico.
Septiembre 26	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Octubre 3	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Diciembre 6	Finalización de actividades del séptimo periodo académico.
Diciembre 12	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

OCTAVO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Año 2026

Enero 19	Inicio de entrega de liquidaciones.
----------	-------------------------------------

ACUERDO n.º 247 DE 2023
13 de julio

6

Enero 19	Inicio de pago de matrícula.
Enero 27	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Enero 29	Matrícula académica.
Enero 30	Inicio de clases del octavo periodo académico.
Febrero 13	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Febrero 20	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Abril 25	Finalización de actividades del octavo periodo académico.
Mayo 8	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

NOVENO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Mayo 11	Inicio de entrega de liquidaciones.
Mayo 11	Inicio de pago de matrícula.
Mayo 19	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Mayo 21	Matrícula académica.
Mayo 22	Inicio de clases del noveno periodo académico.
Junio 5	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Junio 12	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Agosto 22	Finalización de actividades del noveno periodo académico.
Septiembre 4	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ACUERDO n.º 247 DE 2023
13 de julio

7

ARTÍCULO 2º. La fecha de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrado se regirá por la fecha establecida para tal fin en el Calendario Académico de pregrado presencial de la Universidad Industrial de Santander. Sin embargo, los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán establecidos por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

ARTÍCULO 3º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición y su vigencia quedará condicionada a que se obtenga el punto de equilibrio para dar inicio a la VIII Cohorte del programa de Especialización en Gerencia de Mantenimiento, en la ciudad de Yopal.

PARÁGRAFO: El director de la Escuela, responsable de programa, deberá informar a la Secretaría General sobre el cumplimiento de la condición a la que se hace referencia en el presente artículo.

PÚBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los trece (13) días del mes de julio de 2023.

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD,


OLGA PATRICIA CHACÓN ARIAS
Decana

LA SECRETARIA GENERAL,


SOFIA PINZÓN DURÁN